



INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL EL VALLE
Aprobación Oficial No. 001293 de Noviembre 29 de 2005
Preescolar – Básica y Media
NIT: 8020023139
DANE: 108001074194
Barrio el Valle – Barranquilla
(Antiguo C.C.E.B No.189) Localidad Sur Occidente, Núcleo 02

ACTA DE LIQUIDACIÓN No. 012-2025

Entre

INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL EL VALLE

Y

YARLE LORENA VIZCAINO VILLALOBOS identificado con la C.C 1.143.441.089-7 expedida en Barranquilla

En Barranquilla, a los 25 días del mes de Junio del año 2025, se suscribe la presente **Acta de Liquidación** del Contrato de PROYECTO DEPORTIVO APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y DESARROLLO DEPORTIVO A TRAVÉS DE ACTIVIDADES EXTRA-ESCOLARES DEL COLEGIO DISTRITAL (INCLUYE SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS, BALON FUTBOL SALA, BALON MANO, BALONES DE BASKET, BALONES DE VOLEIBOL, CONOS, PLATILLOS, AROS, CUERDAS) PROYECTOS, CULTURALES, PROYECTO AFROCOLOMBIANO, PROYECTO DEL MEDIO AMBIENTE, identificado con el número **CONTRATO-012-2025** celebrado entre:

1. INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL EL VALLE, representada legalmente por MILAGROS DEL CARMEN SUAREZ identificado con cédula de ciudadanía No. 22.632.154, en su calidad de Rectora, quien en adelante se denominará **LA ENTIDAD**.

2. YARLE LORENA VIZCAINO VILLALOBOS identificado con la C.C 1.143.441.089-7 expedida en Barranquilla, actuando en nombre propio / como representante legal, quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA**.

CLÁUSULAS:

Primera – Objeto del contrato:

El contrato tuvo por objeto: PROYECTO DEPORTIVO APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y DESARROLLO DEPORTIVO A TRAVÉS DE ACTIVIDADES EXTRA-ESCOLARES DEL COLEGIO DISTRITAL (INCLUYE SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS, BALON FUTBOL SALA, BALON MANO, BALONES DE BASKET, BALONES DE VOLEIBOL, CONOS, PLATILLOS, AROS, CUERDAS) PROYECTOS, CULTURALES, PROYECTO AFROCOLOMBIANO, PROYECTO DEL MEDIO AMBIENTE.

Segunda – Valor del contrato:

El valor total del contrato fue de **OCHO MILLONES TRECIENTOS MIL QUINIENTOS DIECIOCHO PESOS M.L. (\$8.300.518)**, y cumplimiento del objeto contractual.

Tercera – Plazo de ejecución:

El contrato tuvo un plazo de ejecución de **05 cinco** contado a partir del 20 de junio de 2025 al 25 de junio de 2025.



INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL EL VALLE
Aprobación Oficial No. 001293 de Noviembre 29 de 2005
Preescolar – Básica y Media
NIT: 8020023139
DANE: 108001074194
Barrio el Valle – Barranquilla
(Antiguo C.C.E.B No.189) Localidad Sur Occidente, Núcleo 02

Cuarta – Cumplimiento del objeto:

El contratista cumplió con todas las actividades y obligaciones establecidas en el contrato, según consta en los informes técnicos, actas de ejecución y de entrega final, las cuales hacen parte integral de esta liquidación.

Quinta – Pagos efectuados:

La entidad contratante realizó el pago total del valor acordado, de acuerdo con lo estipulado en el contrato y previa presentación de los informes y soportes respectivos por parte del contratista.

Sexta – No hay reclamaciones pendientes:

Las partes manifiestan que no existen reclamaciones, saldos pendientes ni obligaciones adicionales por parte de ninguna de las partes, quedando así a paz y salvo y sin lugar a futuras reclamaciones contractuales.

Séptima – Firma de la liquidación:

Con la firma de la presente acta, las partes declaran terminado y liquidado en su totalidad el contrato antes mencionado.

Para constancia se firma, en el Barranquilla, el día veinticinco (25) del mes de junio de 2025.

MILAGROS DEL CARMEN SUAREZ
CC. 22.632.154
Rector.

YARLE LORENA VIZCAINO VILLALOBOS
CC No 1.143.441.089-7
Contratista.